

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

25508 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre autorización de la incoación del expediente de información pública del proyecto de restauración hidrológico forestal de la cuenca vertiente del río Darro sobre el casco urbano de Granada. Término municipales: Granada, Huétor Santillán y Beas de Granada (Granada). Clave: GR(DT)-5336.*

El río Darro ha tenido a lo largo de la historia numerosos episodios de fenómenos torrenciales que han provocado inundaciones en la ciudad de Granada con los consiguientes daños y víctimas mortales.

El objetivo fundamental que persigue el presente proyecto es la restauración hidrológico-forestal de la cuenca del río Darro sobre el casco urbano de Granada.

El listado de las parcelas afectadas, por ser necesaria la ocupación de sus terrenos para la ejecución de las obras, por lo que ha de someterse a información pública, podrá consultarse en la página web de este Organismo (www.chguadalquivir.es).

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la última fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial del Estado o Boletín Oficial de la Provincia de Granada, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este proyecto, formulen por escrito sus alegaciones ante la Dirección Técnica de esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, a través de los medios permitidos por el artículo 38 de la expresada Ley. El proyecto estará expuesto durante el plazo señalado y en horas hábiles, a disposición de los que deseen examinarlo en:

· Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II, 3.^a planta, Gabinete Técnico.

· Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Granada, Avda. de Madrid, 7, planta 11.

· Ayuntamiento de Granada.

· Ayuntamiento de Huétor Santillán.

· Ayuntamiento de Beas de Granada.

Sevilla, 10 de julio de 2015.- El Director técnico, Juan F. Saura Martínez.

ID: A150036818-1